

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la atención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (Para la ciudadanía en general, dirección y teléfono de la oficina de atención al usuario)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de Ciudadanía/Ciudadanas que accedieron al servicio el último periodo (mensual)	Número de Ciudadanía/Ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documento que sirve para solicitar documentación de acceso a la Información Pública.	1. Ingresar el documento con la petición especificada al Archivo Central. 2. Se direcciona a la Máxima Autoridad del INAMHI. 3. La Máxima Autoridad delega a la persona o técnicos indicados para responder el requerimiento de la solicitud. 4. La persona o técnico responsable analiza y consolida la información a entregar. 5. Se elabora la respuesta y se envía a la Máxima Autoridad para su firma y validación. 6. La Máxima Autoridad entrega a Atención al Usuario para que envíe a entregar.	1. Cédula de Ciudadanía. 2. Paqueta de Votación. 3. Entregar Solicitud de los requeridos.	1. Ingresar el documento con la petición especificada al Archivo Central. 2. Se direcciona a la Máxima Autoridad del INAMHI. 3. La Máxima Autoridad delega a la persona o técnicos indicados para responder el requerimiento de la solicitud. 4. La persona o técnico responsable analiza y consolida la información a entregar. 5. Se elabora la respuesta y se envía a la Máxima Autoridad para su firma y validación. 6. La Máxima Autoridad entrega a Atención al Usuario para que envíe a entregar.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	30 minutos	Ciudadanía en General.	1. Matriz: Inamhi Quito. 2. Proceso Desconcentrado de la Cuencia del Río Guayas. 3. Proceso Desconcentrado Cuencia del Río Imbabura - Puyo. 4. Proceso Desconcentrado Cuencia del Río Pastaza.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Oficina	No	<a href="https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	29	132	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
	Certificaciones Clínicas		1. Presentar una solicitud en físico o a través de correo electrónico (servicio@inamhi.gob.ec) 2. Llenar el formulario de entrega y difusión de información que está disponible en la página Web. 3. Emitir el Programa detallada de los costos y factura. 4. Entrega del Documento (certificado) o respuesta a la solicitud.	1. Llenar el formulario de entrega y difusión de información que está disponible en la página Web. 2. Presentar una solicitud por escrito a la máxima autoridad en original y dos copias. 3. Pago del servicio requerido	1. La solicitud es autorizada por la máxima autoridad de la institución. 2. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 3. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante en un plazo no mayor a 48 horas.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	48 horas	Ciudadanía en general, Personas Naturales, Personas jurídicas, ONG.	1. Matriz: Inamhi Quito. 2. Proceso Desconcentrado de la Cuencia del Río Guayas. 3. Proceso Desconcentrado Cuencia del Río Imbabura - Puyo. 4. Proceso Desconcentrado Cuencia del Río Pastaza.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito y en cada uno de los tres Procesos Desconcentrados a nivel nacional.	No	<a href="http://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">http://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	2	52	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
	Moros líquidos, sólidos y tomas		1. Llenar el formulario de entrega y difusión de información que está disponible en la página Web. 2. Entrega de muestras a ser analizadas. 3. Emisión del Programa detallada de los costos y factura. 4. Entrega de resultados o respuesta en un plazo máximo de 72 horas posterior al pago.	1. Llenar el formulario de entrega y difusión de información que está disponible en la página Web. 2. Presentar una solicitud por escrito a la máxima autoridad en original y dos copias. 3. Pago del servicio requerido	1. Entrega de muestras por el área que genera y produce los resultados. 2. Análisis de resultados al o la solicitante en un plazo no mayor a 72 horas.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	72 horas	Ciudadanía en general, Personas Naturales, Personas jurídicas, ONG.	Matriz: Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Página web, y en la Oficina Matriz Quito (Laboratorio de la cuencia del Inamhi)	No	<a href="https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	2	13	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
	Estadística de valores diarios de precipitación		1. Entregar o enviar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos en físico o a correo servicio@inamhi.gob.ec 2. Efectuar la transferencia o depósito a la cuenta corriente del Inamhi. 3. Enviar el comprobante de transferencia o depósito. 4. Recibir la información. 5. Recibir factura electrónica	1. Llenar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos que está disponible en la página Web. 2. Pago del servicio requerido	1. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 3. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 4. Entrega de respuesta al solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	5 días	Ciudadanía en General, Personas Naturales o Jurídicas	3. Matriz: Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito	No	<a href="https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	5	56	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
	Estadística de valores diarios de humedad relativa		1. Entregar o enviar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos en físico o a correo servicio@inamhi.gob.ec 2. Efectuar la transferencia o depósito a la cuenta corriente del Inamhi. 3. Enviar el comprobante de transferencia o depósito. 4. Recibir la información. 5. Recibir factura electrónica	1. Llenar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos que está disponible en la página Web. 2. Pago del servicio requerido	1. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 3. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 4. Entrega de respuesta al solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	5 días	Ciudadanía en General, Personas Naturales o Jurídicas	3. Matriz: Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito	No	<a href="https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	0	0	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
	Estadística de valores horarios y diarios de radiación efectiva		1. Entregar o enviar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos en físico o a correo servicio@inamhi.gob.ec 2. Efectuar la transferencia o depósito a la cuenta corriente del Inamhi. 3. Enviar el comprobante de transferencia o depósito. 4. Recibir la información. 5. Recibir factura electrónica	1. Llenar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos que está disponible en la página Web. 2. Pago del servicio requerido	1. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 3. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 4. Entrega de respuesta al solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	5 días	Ciudadanía en General, Personas Naturales o Jurídicas	3. Matriz: Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito	No	<a href="https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	0	0	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
	Estadística de valores diarios de evaporación potencial		1. Entregar o enviar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos en físico o a correo servicio@inamhi.gob.ec 2. Efectuar la transferencia o depósito a la cuenta corriente del Inamhi. 3. Enviar el comprobante de transferencia o depósito. 4. Recibir la información. 5. Recibir factura electrónica	1. Llenar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos que está disponible en la página Web. 2. Pago del servicio requerido	1. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 3. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 4. Entrega de respuesta al solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	5 días	Ciudadanía en General, Personas Naturales o Jurídicas	3. Matriz: Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito	No	<a href="https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	0	0	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
	Estadística de valores mensuales de temperatura del termómetro seco		1. Entregar o enviar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos en físico o a correo servicio@inamhi.gob.ec 2. Efectuar la transferencia o depósito a la cuenta corriente del Inamhi. 3. Enviar el comprobante de transferencia o depósito. 4. Recibir la información. 5. Recibir factura electrónica	1. Llenar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos que está disponible en la página Web. 2. Pago del servicio requerido	1. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 3. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 4. Entrega de respuesta al solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	5 días	Ciudadanía en General, Personas Naturales o Jurídicas	3. Matriz: Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito	No	<a href="https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	0	0	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
	Estadística de valores mensuales de humedad relativa		1. Entregar o enviar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos en físico o a correo servicio@inamhi.gob.ec 2. Efectuar la transferencia o depósito a la cuenta corriente del Inamhi. 3. Enviar el comprobante de transferencia o depósito. 4. Recibir la información. 5. Recibir factura electrónica	1. Llenar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos que está disponible en la página Web. 2. Pago del servicio requerido	1. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 3. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 4. Entrega de respuesta al solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	5 días	Ciudadanía en General, Personas Naturales o Jurídicas	3. Matriz: Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito	No	<a href="https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	0	1	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
	Estadística de valores mensuales de precipitación		1. Entregar o enviar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos en físico o a correo servicio@inamhi.gob.ec 2. Efectuar la transferencia o depósito a la cuenta corriente del Inamhi. 3. Enviar el comprobante de transferencia o depósito. 4. Recibir la información. 5. Recibir factura electrónica	1. Llenar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos que está disponible en la página Web. 2. Pago del servicio requerido	1. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 3. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 4. Entrega de respuesta al solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	5 días	Ciudadanía en General, Personas Naturales o Jurídicas	3. Matriz: Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito	No	<a href="https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	0	0	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
	Estadística de valores mensuales de nubosidad		1. Entregar o enviar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos en físico o a correo servicio@inamhi.gob.ec 2. Efectuar la transferencia o depósito a la cuenta corriente del Inamhi. 3. Enviar el comprobante de transferencia o depósito. 4. Recibir la información. 5. Recibir factura electrónica	1. Llenar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos que está disponible en la página Web. 2. Pago del servicio requerido	1. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 3. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 4. Entrega de respuesta al solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	5 días	Ciudadanía en General, Personas Naturales o Jurídicas	3. Matriz: Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito	No	<a href="https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	0	0	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
2	Estadística de valores mensuales de dirección velocidad del viento (10m)		1. Entregar o enviar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos en físico o a correo servicio@inamhi.gob.ec 2. Efectuar la transferencia o depósito a la cuenta corriente del Inamhi. 3. Enviar el comprobante de transferencia o depósito. 4. Recibir la información. 5. Recibir factura electrónica	1. Llenar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos que está disponible en la página Web. 2. Pago del servicio requerido	1. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 3. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 4. Entrega de respuesta al solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	5 días	Ciudadanía en General, Personas Naturales o Jurídicas	3. Matriz: Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito	No	<a href="https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	0	0	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
	Estadística de valores mensuales de radiación efectiva		1. Entregar o enviar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos en físico o a correo servicio@inamhi.gob.ec 2. Efectuar la transferencia o depósito a la cuenta corriente del Inamhi. 3. Enviar el comprobante de transferencia o depósito. 4. Recibir la información. 5. Recibir factura electrónica	1. Llenar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos que está disponible en la página Web. 2. Pago del servicio requerido	1. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 3. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 4. Entrega de respuesta al solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	5 días	Ciudadanía en General, Personas Naturales o Jurídicas	3. Matriz: Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N 36-15 y Correa Quito - Ecuador Teléfono: 593 2 397 1100 593 2 397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania">https://www.inamhi.gob.ec/contacto/ciudadania</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito	No	<a href="https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">https://www.inamhi.gob.ec/otpa/Atencion%20al%20usuario/F2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	0	0	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023





## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

e) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan todos los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono, institución)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
		Registro detallado de un aforro de gasto líquido	1. Entregar o enviar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos en físico o al correo servicio@inamhi.gob.ec. 2. Recibir la información de manera presencial o vía correo electrónico	1. Llenar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos. 2. Oficio dirigido a la Máxima Autoridad 3. Carnet Estudiantil	1. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 2. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 3. Entrega de respuesta al solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	Sin Costo	5 días	Sector Público y Académico	1. Matriz Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N. 36-15 y Corea Quito - Ecuador Teléfono: 593-2-397 1100 593-2-397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto-quito/">https://www.inamhi.gob.ec/contacto-quito/</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito	No	<a href="http://www.inamhi.gob.ec/citap/AtencionUsuario/F3_Formulario_servicio_acceso_a_informacion_publica.pdf">http://www.inamhi.gob.ec/citap/AtencionUsuario/F3_Formulario_servicio_acceso_a_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	0	0	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
		Información en tiempo real automáticas	1. Entregar o enviar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos en físico o al correo servicio@inamhi.gob.ec. 2. Recibir la información de manera presencial o vía correo electrónico	1. Llenar el formulario de Servicios y Productos Meteorológicos e Hidrológicos. 2. Oficio dirigido a la Máxima Autoridad 3. Carnet Estudiantil	1. Análisis del requerimiento y verificación de información en la base de datos. 2. Entrega al área que genera, produce o custodia la información. 3. Entrega de respuesta al solicitante.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	Sin Costo	5 días	Sector Público y Académico	1. Matriz Inamhi Quito.	Nuñez de Vela N. 36-15 y Corea Quito - Ecuador Teléfono: 593-2-397 1100 593-2-397 1100 ext. 11805. <a href="https://www.inamhi.gob.ec/contacto-quito/">https://www.inamhi.gob.ec/contacto-quito/</a>	Página web, Oficina de atención al usuario en la Matriz Quito	No	<a href="http://www.inamhi.gob.ec/citap/AtencionUsuario/F3_Formulario_servicio_acceso_a_informacion_publica.pdf">http://www.inamhi.gob.ec/citap/AtencionUsuario/F3_Formulario_servicio_acceso_a_informacion_publica.pdf</a>	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para el mes de septiembre 2023	7	91	"NO APLICA", debido a que el Inamhi no cuenta con un sistema para poder medir el nivel de satisfacción del usuario para el mes de septiembre 2023
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal Único de tramites Ciudadanos (PTC)											<a href="https://www.gob.ec/">https://www.gob.ec/</a>							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											30/9/2023							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):											DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN-HIDROMETEOROLÓGICA							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):											Ing.Darwin Rosero							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:drosero@inamhi.gob.ec">drosero@inamhi.gob.ec</a>							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(02) 397-1100 ext. 81103							